

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2022-2151 *Resolución de Alcaldía de ampliación del número de plazas de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre, tres plazas de Policía Local, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 245, de 23 de diciembre de 2021. Expedientes RHU/206/2021 y RHU/208/2021.*

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento, y con fecha 23/03/2022 se ha adoptado la siguiente Resolución:

Primero. - Declarar desierta, la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento con destino a la cobertura de una plaza de Policía Local mediante sistema de movilidad vacante en la plantilla municipal y cuyas bases fueron publicadas en BOC nº 245 de 23/12/2021 y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» nº 14 de 17/01/22, al no haberse presentado solicitudes de admisión al proceso selectivo durante el plazo establecido al efecto.

Segundo. - Proceder a la acumulación, de la plaza AE-45-29 declarada desierta en la convocatoria mediante sistema de movilidad (BOC nº 245 de 23/12/2021 Expt RHU/208/2021), a las plazas incluida en la convocatoria para la cobertura de 3 plazas de policía local, (BOC nº 245 de 23/12/2021 RHU/206/2021).

Tercero. - Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria a los efectos oportunos en cuanto al incremento de plazas a cubrir y que se encontraba recogida en la convocatoria publicada en el BOC nº 206, de 27/10/2020.

Camargo, 23 de marzo de 2022.

La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2022/2151